



IX Región de la Araucanía

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPARTAMENTO DE SALUD

7 MAYO 2017

ANGOL,  
DECRETO EXENTO N° 1066

VISTOS:

- a) Ley N° 28.981 de fecha 15 de diciembre de 2016 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2017.
- b) Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 13 de diciembre de 2016 del Concejo Municipal, que aprueba el Aporte Municipal para el Departamento de Salud Municipal de Angol año 2017.
- c) Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 17 de enero de 2017, que aprueba el Presupuesto Departamento de Salud Municipal año 2017.
- d) Decreto Alcaldicio N° 6404 de fecha 06 de diciembre de 2016 de la Municipalidad de Angol, que nombra como Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Angol, a Don José Enrique Neira Neira.
- e) Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- f) Decreto N°576 de fecha 28 de marzo 2014, que autoriza y entrega atribución para formalizar las etapas del proceso de adquisición a los Jefes y/o Encargados de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- g) Resolución Exenta N° 524 del 11 de Febrero del año 2015, mediante el cual se aprueba "Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS año 2015" y Decreto Exento N° 328 de fecha 16 de febrero de 2017.
- h) Decreto Exento N° 1427 de fecha 20 de agosto del 2015, mediante el cual se aprueban Bases Administrativas de la Licitación denominada "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**"
- i) Publicación Licitación ID N° 2744-68-LE15 "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**" de fecha 21 de agosto de 2015
- j) Resolución de acta de deserción de la adquisición N° 2744-68-LE15, "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**", emitido por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de fecha 03 de septiembre de 2015.
- k) Decreto Exento N° 1598 de fecha 10 de septiembre del 2015, mediante el cual se aprueban Bases Administrativas de la Licitación denominada "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**"
- l) Publicación Licitación ID N° 2744-77-LE15 "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**" de fecha 14 de septiembre de 2015.
- m) Informe de la Comisión de Evaluación de las ofertas de la licitación ID N° 2744-77-LE15 de fecha 28 de septiembre de 2015.
- n) Decreto Exento N° 1899 de fecha 30 de septiembre del 2015, mediante el cual adjudica la licitación pública denominada "**SUMINISTROS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS 2015**" ID N° 2744-77-LE15, a la empresa "**IMAGENOLOGIA CLÍNICA GS LTDA.**", Rut 76.076.896-0.
- o) Contrato Suministro de Imágenes diagnósticas APS 2015 entre Municipalidad de Angol e Imagenología Clínica GS Ltda.
- p) Decreto Exento N° 2325 de fecha 30 de diciembre de 2015, mediante el cual, aprueba Contrato Suministro de Imágenes diagnósticas APS 2015, entre la Municipalidad de Angol y **IMAGENOLOGIA CLÍNICA GS LTDA.**, Rut 76.076.896-0.
- q) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- e-mail de fecha 05 de mayo de 2017 emitido por Encargada Área Técnica Sra. Verónica Saldivia Alvarado, donde solicita gestión de devolución de vale vistas por el cumplimiento del total de las prestaciones realizadas de acuerdo a contrato y Programa Resolutividad año 2015.

AUTORIZACIÓN:

- 1.- Devuélvase, Boleta Bancaria N° 18874, por un valor de **\$100.000.-** (Cien mil pesos) de fecha 22 de septiembre de 2015, donde Seriedad de la oferta y Boleta Bancaria N° 18967, por un valor de **\$1.611.650.-** (Un millón seiscientos cincuenta pesos) de fecha 08 de octubre de 2015 donde Garantiza el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato a **IMAGENOLOGIA CLÍNICA GS LTDA.**, RUT 76.076.896-0

- 2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Salud y Control Municipal para los fines del caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

